

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS, MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86, 87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted Name]

CLAVE CATASTRAL

[Redacted]

ZONA: H-200-B

R.F.C.: CAJE760708SV7

0764

DOMICILIO:

[Redacted]

FOLIO:

BIRO AUTORIZADO: TALLER AUTOMOTRIZ Y VENTA DE REFACCIONES

NO. EXPEDIENTE:

[Redacted]

S.A.R.E.: 0272

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO:

[Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO:

[Redacted]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 40 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guerra
Director de Desarrollo Económico

[Redacted Signature and Stamp Area]

6-10-2025

LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO